

¿Cómo obtener tu CFDI 4.0?



El Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) es un documento electrónico establecido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), con el que se comprueban las operaciones realizadas por las y los contribuyentes; en el caso del Instituto Nacional del Fondo de la Vivienda para los trabajadores (Infonavit), permite la comprobación de los pagos realizados por el patrón referente a los conceptos de aportaciones y amortizaciones.

En el INFONAVIT, queremos que tu experiencia con el Portal Empresarial sea más sencilla y que en tus consultas a través del servicio Comprobante fiscal obtengas tu CFDI por el pago bimestral realizado.

Es indispensable que valides que los datos obligatorios estén vigentes y coincidan con la información del RFC que está registrada ante el SAT, en la Constancia de Situación Fiscal de tu empresa, y podrás consultar en:

<https://www.sat.gob.mx/aplicacion/login/53027/genera-tu-constancia-de-situacion-fiscal>



Pasos para obtener tu CFDI ante pagos realizados en el INFONAVIT

- 1 Ingresa con tu cuenta al Portal Empresarial (<https://empresarios.infonavit.org.mx>)
- 2 En la opción "Mis trámites" haz clic en "Comprobante fiscal", y en la pestaña "Datos Fiscales", ingresa lo siguiente:

- ➔ Nombre, denominación o razón social del receptor (sin incluir el tipo de sociedad o régimen de capital)
- ➔ Régimen fiscal del receptor.
- ➔ Domicilio fiscal del receptor.

Asegúrate que estos datos queden registrados tal como aparecen en la Constancia de Situación Fiscal que emite el SAT

- 3 Selecciona la opción Comprobante fiscal, elige el bimestre de pago y obtén tu CFDI, mismo que estará disponible entre 5 y 7 días hábiles después de que efectuaste tu pago.



Importante:

- ▶ Valida la información fiscal del RFC de tu empresa (RFC, nombre, denominación o razón social y código postal) para confirmar que los datos que estás capturando en la pestaña de "Datos Fiscales" son los mismos datos que tienes registrados en el SAT y te permite ratificar que eres un patrón susceptible de recibir facturas (CFDI) a través de la liga que ofrece el SAT:

<https://www.sat.gob.mx/aplicacion/operacion/79615/valida-en-linea-rfc%C2%B4s-uno-a-uno-o-de-manera-masiva-hasta-5-mil-registros>

- ▶ Cada Número de Registro Patronal (NRP) con el mismo RFC deberá tener registrados sus datos fiscales asociados al RFC de forma individual, como aparecen en la Constancia de Situación Fiscal (no se capturan los datos de la sucursal).
- ▶ Revisa que el nombre, denominación o razón social sea el mismo que aparece en la Constancia de Situación Fiscal que emite el SAT sin incluir el tipo de sociedad o régimen de capital. Ejemplo:

- ➔ Correcto: *Empresa Grupo Mil*
- ➔ Incorrecto: *Empresa Grupo Mil SA de CV*

- ▶ Cuando el domicilio fiscal de tu empresa esté conformado por no solo un número exterior, sino además un número interior, número de piso, etc., se debe de capturar todo en el campo "Calle" que se encuentra en la pestaña de "Datos Fiscales", y en el campo "Número" se deberá de capturar únicamente el símbolo de guion "-" para poder continuar con la captura de los datos restantes del domicilio.

Ejemplo:

- Domicilio fiscal de la empresa: Santiago de Compostela No. 3, Interior 200, piso 5
 - ➔ Calle: Santiago de Compostela No. 3, Interior 200, piso 5
 - ➔ Número: -

- ▶ Toma en cuenta que una vez generado el CFDI 4.0 no es posible realizar correcciones, ya que se emite con los datos previamente registrados en la pestaña "Datos fiscales".
- ▶ El registro de los datos fiscales en el Portal Empresarial se realiza por una sola ocasión y no es necesario hacerlo cada que realices un pago a menos que los datos fiscales de la empresa sufran algún cambio.
- ▶ Para los pagos realizados posterior al 6 de junio de 2022, el sistema genera el CFDI con la versión 4.0 de 5 a 7 días hábiles posteriores a tu fecha de pago, y anterior a esta fecha genera el CFDI con las reglas de la versión 3.3.



En el **INFONAVIT**, todos los **TRÁMITES SON GRATUITOS.**



www.infonavit.org.mx

Portal Empresarial **Infonavit**

Haz trámites en línea y consulta tu información



Infonatel 800 008 3900

Material de carácter Informativo – Derechos Reservados © Infonavit. 2023